

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditados como inspectores, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICAN: Que desde el uno enero al treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis se personó al menos uno de los inspectores y de acuerdo al horario laboral en la Central Nuclear de Almaraz, radicada en Almaraz (Cáceres). Esta instalación cuenta con Autorización de Explotación concedida por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el seis de agosto de dos mil veinte.

El titular fue informado de que la inspección tenía por objeto la realización de las actividades trimestrales de inspección de acuerdo a los procedimientos del Sistema Integrado de Supervisión de Centrales (SISC) correspondientes a la inspección residente.

La inspección del CSN fue recibida por los representantes de la instalación, e igualmente participaron en el desarrollo de la misma las personas que se relacionan en el anexo I de esta acta de Inspección.

El anexo I contiene datos personales protegidos por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y en consecuencia, este anexo no formará parte del acta pública de este expediente de inspección que se elaborará para dar debido cumplimiento a las obligaciones del CSN en materia de transparencia y publicidad activa de sus actuaciones (artículo 15.2 RD 1440/2010).

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se indicó a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Realizadas las advertencias formales anteriores y de la información a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

PA.IV.201. Programa de identificación y resolución de problemas.

Desde el día 16 de diciembre de 2025 al 15 de marzo de 2026, el titular ha abierto 883 no conformidades (NC), 53 propuestas de mejora (PM), 10 pendientes/estudio requisitos reguladores y 215 acciones de las cuales (a fecha 31 de marzo de 2026):

- No Conformidades: 0 de categoría A, 7 de categoría B, 125 de categoría C y 751 de categoría D.
- Acciones: 0 de prioridad 1, 14 de prioridad 2, 102 de prioridad 3, 99 de prioridad 4.

Las No Conformidades de categoría B:

- NC-AL-25/4447. FW2-PP-01B. CCNP. Superación del Criterio de Reducción de Potencia no Programada Superior al 20% en U-2. (Fuga de aceite y pérdida de sensores de velocidad canal A en turbobomba de FW2-PP-01B).
- NC-AL-26/261. SW2-PP-01A: Superación del Criterio de Comportamiento de Disponibilidad, tramo 1 del sistema SW de U-2. (Revisar).
- NC-AL-26/265. RM2-RE-6790: Posible Fallo Funcional Repetitivo, tramo 3 del Sistema ISP de U-2. (Oscilaciones anormales en la indicación).
- NC-AL-26/375. RPI2-M-4. Posible Fallo Funcional Repetitivo, tramo 1 del sistema RPI de U-2, función RPI1. (Fallo de indicación en la barra M4 del Banco C).
- NC-AL-26/424. VA1-FN-70-A1: Posible FF Repetitivo con Superación del Criterio de Comportamiento de Fiabilidad, tramo 1 del sistema VA-9 U1 (Revisar motoventilador altas vibraciones y ruidos).
- NC-AL-26/506. VA2-FN-70-A1: Posible Fallo Funcional Único con Contribución a la Superación del Criterio de Comportamiento de Fiabilidad, tramo 1 del sistema VA-9 U2 (Revisar motoventilador altas vibraciones y ruidos).
- NC-AL-26/704. Desacoplamiento de la Red Eléctrica al no haber resultado casada en el mercado eléctrico.

Las NC relacionado con SISC/Inspección residente:

- NC-AL-26/691. Corrección de datos cargados en la aplicación SISC asociados al MSPI según CI-MN-001172
- NC-AL-26/217. Transferencias no cuantificadas en los análisis de diversos APS
- NC-AL-26/600. Trabajo no realizado por falta de material 1622643-10003207 (SFIX-BR-A-16A) ficha INRE 21.01.2026/0047
- NC-AL-25/4364. Realizar limpieza de las rejillas del conducto de ventilación (Ficha INRE 13.11.2025/1423).

PA.IV.203. Verificación e inspección de indicadores de funcionamiento del SISC.

La inspección ha realizado comprobaciones parciales recogidas en los apartados 6.2.3.a, 6.2.3.b, y 6.2.5.a.

En relación al indicador de “actividad específica del sistema de refrigerante del reactor”, la inspección ha comprobado semanalmente los valores de los resultados de los análisis de I131 equivalente.

En relación al indicador de “tasa de fugas identificadas del sistema de refrigerante del reactor”, la inspección ha comprobado semanalmente los valores reportados por el titular.

En relación al indicador de “efectividad del control de la exposición ocupacional”, la inspección ha comprobado que el titular no ha reportado:

- Ocurrencias en zonas de permanencia reglamentada.
- Ocurrencias en zonas de acceso prohibido.
- Exposiciones no planificadas.

PT.IV.201. Protección frente a condiciones meteorológicas severas e inundaciones.

Se ha ejecutado la revisión rutinaria de este procedimiento. Durante el trimestre se han encontrado diversas incidencias que han sido comunicadas al titular. Entre ellas, se destacan (están en seguimiento por parte del titular):

- 2 de febrero y 24 de marzo de 2026. Auxiliar -5,000.
Seguimiento de la entrada de agua por penetración PEN-X-2260 y por la de la otra esquina del edificio correspondiente a penetración del DR.
- 5 de febrero de 2026. Eléctrico U1. Cota: +0,000. Cubículo: Diésel DG1
Entrada de rezume agua por bandeja del HVAC.
- 5 de febrero de 2026. Edificio Salvaguardias U2. Cota: +14,600. Cubículo: 2S-43A
Entrada de agua de la filtración techo.
- 10 de febrero de 2026. Edificio Salvaguardias U1. Cota: -11,000. Cubículo: Pasillo
Entrada de agua en filtraciones diversas. Al lado de la escalera, encima de la bomba de retorno de condensado VD1-PP-23B y al lado de la bandeja de cables CD-3310
- 10 de febrero de 2026. Salvaguardias U1. Cubículo S-19. Entrada de agua de lluvia.

Se ha comprobado que el titular ejecutó el procedimiento de condiciones meteorológicas adversas, OPX-ES-49, los días 26, 27 y 28 de enero, 4, 5, 6 y 13 de febrero por previsión de fuertes lluvias y/o vientos.

PT.IV.203. Alineamiento de equipos.

Se ha ejecutado la revisión rutinaria de este procedimiento, destacando lo siguiente:

Sistema de extracción de calor residual (sistema RH)

Los días 13, 21 de enero, 11, 28, 30, 31 de marzo de 2026 se realizó una verificación del alineamiento del sistema RH (sistema de extracción de calor residual). El alcance de la inspección fue:

- Rondas de verificación en sala de control, edificio salvaguardias y contención U1.
- Revisión de órdenes de trabajo.
- Revisión de no conformidades.

Sistema de aspersión del recinto de contención (SP)

Los días 13, 21 de enero, 11, 31 de marzo de 2026 se realizó una verificación del alineamiento del sistema SP (sistema de aspersión del recinto de contención). El alcance de la inspección fue:

- Rondas de verificación en sala de control, edificio salvaguardias, exteriores y contención U1.
- Revisión de órdenes de trabajo.
- Revisión de no conformidades.

Sistema de agua de alimentación auxiliar (AF)

Los días 13 de enero, 11, 28 de marzo de 2026 se realizó una verificación del alineamiento del sistema AF (sistema de agua de alimentación auxiliar). El alcance de la inspección fue:

- Rondas de verificación en sala de control, edificio salvaguardias y exteriores.
- Revisión de órdenes de trabajo.
- Revisión de no conformidades.

Sistema de agua de servicios esenciales (sistema SW)

Los días 20, 26 de enero de 2026 se realizó una verificación del alineamiento del sistema SW (sistema de agua de servicios esenciales). El alcance de la inspección fue:

- Rondas de verificación en sala de control, exteriores, galerías edificio eléctrico.
- Revisión de órdenes de trabajo.
- Revisión de no conformidades.

Sistema de control químico y volumétrico (sistema CS) /sistema inyección alta presión (SI)

Los días 11, 28, 30 y 31 de marzo de 2026 se realizó una verificación del alineamiento de los sistemas CS/SI. El alcance de la inspección fue:

- Rondas de verificación en sala de control, edificio salvaguardias, edificio eléctrico. y contención U1
- Revisión de órdenes de trabajo.
- Revisión de no conformidades.

Sistemas de generadores diésel de emergencia

Los días 13, 20 de enero, 5 de febrero, 10, 11, 13, 18, 19, 26, 28 de marzo de 2026 se realizó una verificación del alineamiento de los sistemas DG. El alcance de la inspección fue:

- Rondas de verificación en sala de control, edificio eléctrico (DG1/2/3) edificio diésel DG4. edificio diésel DG5
- Revisión de órdenes de trabajo.
- Revisión de no conformidades.

Sistema de refrigeración de componentes (CC)

Los días 2 de febrero, 24 de marzo de 2026 se realizó una verificación del alineamiento de los sistemas CC. El alcance de la inspección fue:

- Rondas de verificación en sala de control, edificio eléctrico, edificio salvaguardias y auxiliar.
- Revisión de órdenes de trabajo.
- Revisión de no conformidades.

Control de fugas de ácido bórico

Los días 13, 21 de enero, 2 de febrero, 9, 10, 24, 28, 30 31 de marzo de 2026 la inspección realizó una comprobación independiente del programa de control de fugas de ácido bórico del titular.

Control de materiales/estado en cubículos con componentes de seguridad

Durante las rondas efectuadas por la inspección se han transmitido al titular varias observaciones categorizadas como desviaciones menores. Otras han sido:

- 13 de enero de 2026. Salvaguardias U1. Cota +14,600. Cubículo S40. Altillo lazo 2. Zona sobre la válvula MSIV lazo 2. Había un polipasto pequeño torcido y cadena sin anclar ni sujetar. Estaba apoyada sobre la base.
Altillo lazo 3. El polipasto grande estaba almacenado justo en la perpendicular de la Hopkinson. El titular procedió a la correcta colocación y anclaje de la cadena.
- 5 de febrero de 2026. Edificio Eléctrico U1. Cota: +0,000. Cubículo: Diésel DG1 Seguimiento DG1. La válvula de toma de muestras de gasoil G01-614 no estaba bien cerrada y goteaba. Adicionalmente el enclavamiento no impedía abrir la válvula. El titular manifestó a la inspección: *“Comprobó que la válvula quedó bien cerrada y ajustó la cadena de enclavamiento para que no se pudiera manipular y emitió la NC-AL-26/2091”*.
- 18 y 19 de marzo de 2026. Edificio Exteriores. Cota: +0,000. Cubículo: DG4 DG4. La barra de acero de mover a mano el eje del motor B estaba fuera de su sitio donde va encajada y apoyada sobre el alternador. La inspección estimó que en caso de sismo no podía haber impacto significativo. El titular manifestó a la inspección de la correcta colocación de la barra.

Estado bandejas cables, cajas eléctricas, cables, cajas y cabinas eléctricas

Durante las rondas efectuadas por la inspección se han transmitido al titular varias observaciones categorizadas como desviaciones menores. Otras han sido:

- 13 de enero de 2026. Edificio Salvaguardias U2. Cota: -5,000. Cubículo: Pasillo Había un conduit de tren A cuyos cables pasan por bandeja de tren B CD3410 y luego los cables de tren A van hacia la bandeja de tren A CD3510. La inspección comprobó que había un andamio para resolución de temas RG.1.75. El titular manifestó a la inspección que ya se había acorazado la bandeja CD3410.
- 2 de febrero de 2026. Edificio Combustible U1. Cota: +1,000. Cubículo: FH5 Había un cable de bandeja tren A FG3107 que va a la bandeja de abajo de tren N FG3001. El titular manifestó a la inspección que lo había resuelto: *“Cable descolgado de la bandeja de tren. Se coloca en su bandeja y se retenciona correctamente”*
- 10 de marzo de 2026. Seguimiento contención U2 modo 5.
Caja eléctrica Válvula motorizada 8000A con 4 tuercas por apretar (apretadas por inspección CSN). El titular manifestó a la inspección que procedió al reapriete.

Estado de cabinas:

- 10 de marzo de 2026. Edificio Contención U2. Cota: +6,000. Cubículo: Pasillo La puerta de la Cabina de datos B de barras de control estaba abierta. La inspección comprobó que en caso de sismo la puerta podría impactar sobre la cabina. El titular cerró la puerta y documentó la incidencia en la NC-AL-26/928.
- 26 de marzo de 2026. Edificio Exteriores. Cubículo: DG4. Seguimiento DG4. La puerta trasera de panel de ventilaciones estaba abierta. La inspección comprobó que en caso de sismo la puerta podría impactar sobre la cabina. Adicionalmente la manilla no cerraba. El titular procedió a cerrar la puerta. En 2021, el titular abrió la NC-AL-21/204, “Puerta de cabina abierta en sala eléctrica de 4DG. El titular ha emitido la NC-AL-26/2083 con la acción AC-AL-26/196 para reforzar con el personal

de planta la atención y seguimiento del estado de las cabinas eléctricas de componentes y equipos de seguridad de cara a asegurar que quedan correctamente cerradas

La inspección revisó la documentación:

- NEI COMMENTS ON THE USE OF DOORS ON SAFETY-RELATED ELECTRICAL CABINETS” donde se concluye que:

- GE-12, Elaboración de análisis previos, evaluaciones de seguridad y análisis de seguridad de modificaciones en C.N. Almaraz y , rev.14.

De acuerdo al documento de NEI, una cabina que tiene clasificación sísmica la pierde con una puerta abierta con lo que se encontraría en una situación inadvertida de “condición de no conformidad”

Seguimiento CAGE/Carpa equipos daño extenso losa sísmica

La inspección ha realizado diversas comprobaciones el día 12 de marzo. Durante la ronda efectuada por la inspección se han transmitido al titular varias observaciones: clasificadas como menores. Otras han sido:

- 12 de marzo de 2025. CAGE.

Sobre el monitor , la inspección comprobó:

- Monitor existe físicamente
- Monitor esta dado de alta en SIGE
- Tiene una verificación de 2015 (fabrica)
- Monitor no se calibra (no tiene ningún PT ni gama asociada)
- Monitor no se prueba funcionalmente.
- Monitor no aparece en las guías mitigación de daño extenso (GMDE).
- Monitor aparece en los display de la ventilación del CAGE midiendo $\mu\text{Sv/h}$.
- Tiene una alarma de alta radiación de 10 mSv/h.
- En el display del módulo del monitor aparece como “FAIL”.
- En unos párrafos de la documentación del titular aparece que la ventilación se activa manualmente (estudio de seguridad) y en otros que el monitor produce señal automática (anexo 5 del OPX-PP-CAGE-HVAC Edificio CAGE)
- El titular sigue estudiando la problemática documental. El titular ha emitido la NC-AL-26/2688: “Deficiencias asociadas al monitor del CAGE .

Válvulas enclavadas

A lo largo del trimestre se ha realizado varias comprobaciones sobre el estado de enclavamiento de válvulas. Se transmitió al titular:

- 5 de febrero de 2026. Edificio Eléctrico U1. Cota: +0,000. Cubículo: Diésel DG1
Seguimiento DG1. La válvula de toma de muestras de gasoil G01-614 no estaba bien cerrada y goteaba. Adicionalmente el enclavamiento no impedía abrir la válvula

PT.IV.205. Protección contra incendios.

En este trimestre la inspección ha ejecutado los apartados 5.2.1 y 5.2.3 de este procedimiento, revisando diferentes zonas de fuego correspondientes a los edificios de servicios, eléctrico, combustible, diésel y auxiliar, destacando lo siguiente:

Control de combustibles, fuentes de ignición transitorias y permanentes

En relación a las comprobaciones efectuadas sobre control de combustibles y fuentes de ignición transitorias, se han comunicado al titular observaciones (clasificadas como desviaciones menores) de restos de aceite, grasa y rezumes en varios equipos de seguridad)

- Caso 1. 13 de enero de 2026. Salvaguardias U2. +14,600. Cubículo S40.
Presencia de vigas de madera en la coronación de la pared del hormigón, en todos los huecos. La inspección comprobó que no están documentadas como cargas de fuego.
- Caso 2. 13 de enero de 2026. Salvaguardias U1. +14,600. Cubículo S40.
Presencia de vigas de madera en la coronación de la pared del hormigón. La inspección comprobó que no están documentadas como cargas de fuego.
La inspección estimó independientemente que la carga de térmica adicional que se añadiría con las maderas en la zona de fuego SA-10-01 de ambas unidades, seguiría estando por debajo de 220 Mcal/m².

Para los casos 1 y 2, el titular realizó un análisis de su potencial impacto (memorándum 01-M-M-C-260203). En este memorándum se ha comprobado cuál es el aumento de carga térmica en las salas afectadas por la aparición de estas maderas y se ha concluido que la carga térmica en dichas salas sigue siendo baja, por lo que no se considera que hagan falta cambios o refuerzos en el sistema de PCI en esas zonas de fuego. El titular informó que los nuevos valores de carga térmica se actualizarán en los cálculos en el periodo de actualización documental correspondiente, y posteriormente se incorporarán al documento 01-E-M-00170, "Estudio del Sistema de Protección Contra Incendios". El titular ha emitido la NC-AL-26/1855, "Tableros de madera instalados en edificios de Salvaguardias".

- Caso 3. 5 de febrero de 2026. Edificio Eléctrico U1. Cota: +0,000. Cubículo: Diésel DG3
Seguimiento DG3. Altílo. Había un tablón de maderas en una penetración de bandeja de cables horizontal. El titular procedió a su retirada durante el descargo del DG3.
- Caso 4. 5 de febrero de 2026. Edificio Salvaguardias U1. Cota: +14,600. Cubículo: S40.
Cuña de madera en tubería en empotramiento. El titular procedió a su retirada.
- Caso 5. 26 de marzo de 2026 Edificio Exteriores. Cota: +0,000. Cubículo: DG-4
La puerta P-04 con función de estanqueidad es de madera. El titular manifestó a la inspección: *La puerta P-04 de doble hoja de entrada a la sala eléctrica del 4DG está fabricada de madera de contrachapado, de dimensiones aproximadas 270x180x50. Se trata de una puerta no RF, que forma parte del cerramiento de la sala, con extinción por gas FE-13. Esta puerta NO se encuentra considerada como carga térmica en el documento EM-00170 (ARI). La sala eléctrica del 4DG tiene calculada una carga térmica de combustión de 2720,52 Mcal (40 Mcal/m²), la inclusión de esta puerta, aplicando los conservadurismos habituales, supondría aumentar la densidad de carga de la zona a unos 50 Mcal/m². Este aumento no tiene impacto en la densidad de carga de la zona, que sigue siendo BAJA, y por tanto no se requiere modificar los medios de extinción. No obstante, se genera acción correctiva CO-AL-26/254 para emisión de HCD para su documentación en el ARI.*

- Caso 6. 10 de marzo de 2026. Edificio Contención U2. Cota: +6,000. Cubículo: Pasillo Seguimiento contención U2 modo 5. Cabina B barras de control. Había varias bolsas de plásticos transparentes/amarillas. El titular abrió la NC-AL-26/928 y la CO-AL-26/242.

Equipos de extinción.

- 9 de marzo de 2026. Contención U2.
Modo 5. La inspección detectó un extintor vacío. El titular manifestó a la inspección que el día 10 de marzo procedió a su cambio y a la revisión de todos los extintores del recinto que estaban con la presión correcta. Adicionalmente, el titular manifestó que iban a incluir una acción de *“verificación visual de extintores siempre que la configuración operacional lo permita (modo 5 con validación de condiciones de accesibilidad por parte de Prevención) y no se haya realizado en los 3 meses previos.”* El titular manifestó a la inspección: *“La inspección de extintores que se realiza en planta no suele encontrar extintores despresurizados, si bien sí se han dado casos. Los extintores que se introducen al RC han sido previamente revisados de manera similar al del resto de planta. Como práctica habitual, cuando la planta entra en modo 5 y se puede entrar al RC se hace una revisión de los extintores. Esta práctica se ha regulado con la tarea OZK2501: “Inspección de extintores situados en el interior del RC”, con frecuencia 1R para los componentes EE1/2-EDIF-CONT. Se ha generado la orden para la R131 y las tareas saldrán en cada parada o recarga, cumplimentándose en caso de alcanzar Modo 5 y poder entrar al RC a hacer la inspección”*
- 26 de marzo de 2026. Edificio Exteriores. Cubículo: DG4
Seguimiento DG4. Hay un tramo de la mampara que separa la parte eléctrica del DG4 que solo tienen un cristal (el interior) de tamaño aproximado de 86cm x 162 cm. En la documentación de la mampara viene específicamente que se dispone de “cristal doble”. La inspección estimó que en caso de actuación del FE13 la presión máxima obtenida por el titular de 5,9 mbar no hubiera afectado a la integridad estructural del cristal simple. El titular informó a la inspección de la correspondiente reposición. El titular manifestó a la inspección: *“el cristal doble se repuso con la PT-1630891 el día 31.03.26. Se ha generado en SEA la NC-AL-26/2085”*

Barreras RF

- 5 de febrero de 2026. Seguimiento sustitución puerta DG2 (descargo CO2 y presencia bombero).
- 24 de febrero de 2026. Edificio Auxiliar. Cota: +1,000. Cubículo: A-19
Seguimiento A-19. Estado de la puerta RF A-19. El hueco existente estaba documentado en plano y separa dos zonas de fuego de áreas de fuego diferentes AU-01-13 y AU-02-08. La inspección comprobó que en el informe 01-FM-000176 en la ficha A17 venía analizado y que en las fichas de PCI (anexo 3 del OPX-ES-57) no se hacía mención.

Medidas compensatorias de PCI

- 20 de enero de 2026. Seguimiento inoperabilidad puerta EC-12
- 20 de enero de 2026. Edificio Eléctrico U2. Cota: +0,000. Cubículo: EC-4.
Seguimiento rondas horarias.
- 21 de enero 2026. Seguimiento inoperabilidad puerta A-16.
- 2 de febrero de 2026. Seguimiento inoperabilidad puerta 2S-47.

- 28 de marzo de 2026. Edificio Eléctrico U1. Cota: +0,000. Cubículo: Pasillo DG1/DG3. Seguimiento ronda horaria

PT.IV.206. Funcionamiento de los cambiadores de calor y del sumidero final de calor.

En este trimestre la inspección ha ejecutado el apartado 6.2.1 de este procedimiento, con el consiguiente alcance:

- La inspección ha revisado los caudales de refrigeración de esenciales y de componentes en los cambiadores de calor, los caudales de agua de componentes a los diferentes consumidores en el ordenador de proceso.

PT.IV.209. Efectividad del mantenimiento.

La inspección ha revisado las actas de reunión de seguimiento del “Panel de expertos y de datos” correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre:

- RGM-BD-25/08. Indisponibilidades y fallos de componentes en el mes de agosto de 2025.
- RGM-BD-25/09. Indisponibilidades y fallos de componentes en el mes de septiembre y octubre de 2025.
- RGM-BD-25/10. Indisponibilidades y fallos de componentes en el mes de noviembre de 2025.

Durante el trimestre se han revisado:

- Caso 1. Suceso AL2-25-F0020. 7/11/2025.
Durante un arranque para pruebas del GD4 por una fuga de aceite al 100% del motor del GD4 se detectó ruido anormal en el cilindro B3 del motor . Inspecciones boroscópicas revelaron daños severos y presencia de material extraño en el cilindro y la cabeza del pistón. Se comprobó que se declaró como fallo funcional e indisponibilidad para la regla de mantenimiento y para APS. Se revisó el análisis de determinación de causa básica (RGM-26/001). El fallo funcional se consideró no evitable por mantenimiento al no existir recomendación del fabricante para la sustitución de las guías de las válvulas.
- Caso 2. U1. Poro en soldadura drenaje línea de recirculación del sistema de rociado tren B (21 de enero)
El alcance de la inspección:
 - Revisión documental
 - Presencia física.
- Caso 3. Fallo de la resistencia de caldeo del motor de la bomba de esenciales SW2-01A/sustitución del motor.
El alcance de la inspección:
 - Revisión documental
 - Presencia física.
- Caso 4. Fallo turbobomba de agua de alimentación auxiliar

El día 28 de marzo, encontrándose la unidad 1 en modo 3 en proceso de enfriamiento hacia modo 4, durante la ejecución del procedimiento OP1-PP-27 “Enfriamiento de la unidad mediante control local del alivio de vapor y del aporte de agua a los generadores de vapor”, el personal auxiliar de operación comprobó que la turbobomba de agua de alimentación auxiliar estaba bloqueada y no rodaba. Se declaró inoperable la bomba a las 5:34, entrando en la condición D de la CLO 3.7.5 de las ETFM. La acción correspondiente A.1 requiere restablecer la operabilidad de la bomba en 72 horas. Se puso la bomba en descargo y se emitió una orden de trabajo inmediata para que mantenimiento mecánico procediese a la revisión de la bomba. Se desacopló la bomba de la turbina y se comprobó que la parte que estaba bloqueada correspondía a la bomba. Se procedió a desmontar la bomba y se encontró que el anillo que separa la primera de la segunda etapa estaba gripado con la camisa que lo separa del eje de la bomba (ver imagen abajo).

El día 27 de marzo, día anterior al fallo, el titular había ejecutado la prueba de vigilancia IR1-PVM-3.7.5.3, de frecuencia trimestral, para dar cumplimiento al requisito de vigilancia 3.7.5.3. En dicha prueba, se arrancó la turbobomba para verificar que era capaz de dar un caudal mayor a 204 m³/h con una presión diferencial mayor a 88,2 kg/cm². El resultado de dicha prueba fue satisfactorio. Los parámetros de vibraciones también dieron valores dentro del rango aceptable. A día 31 de marzo el titular estaba analizando las causas del fallo.

PT.IV.211. Evaluaciones del riesgo del mantenimiento y control del trabajo emergente.

La inspección ha revisado semanalmente las distintas entradas en el monitor de riesgo sin detectar desviaciones.

Adicionalmente ha revisado los análisis de riesgos:

- Caso 1. Fallo ventilador VA1-FN-01A.
- Caso 2. Análisis extensión de operación flexible en Unidad 2 por un tiempo superior a tres semanas de forma continuada.

PT.IV.212. Actuación de los operadores durante la evolución de sucesos e incidencias no rutinarias.

En este trimestre la inspección ha ejecutado el apartado 5.2 de este procedimiento, destacando lo siguiente:

ISN

Durante este trimestre ha habido como ISN relacionado con el comportamiento o actuaciones del personal de operación:

- ISN-II-26/002 Superación puntual del límite inferior de presión del RCS durante subida de carga tras P2152.

La inspección tiene pendiente de revisión del análisis de causa raíz.

Se han revisado otras incidencias menores no rutinarias:

- Caso 1. Fallo Cabina A sistema control de barras
- Caso 2. U2. Bajada de carga por operación flexible (6 de febrero de 2026)
- Caso 3. U1. Parada de refrigeración el 17 de marzo de piscina de combustible por trabajos programados.

PT.IV.213. Evaluaciones de operabilidad.

La inspección ha revisado las evaluaciones de operabilidad/funcionalidad (EVOP) y/o determinaciones inmediatas de operabilidad (DIO) y las medidas compensatorias de las siguientes condiciones anómalas (CA) abiertas por el titular:

Unidad 1

- CA-AL1-26/01. Transmisores de presión .
 - Motivo: De acuerdo con 10CFR21, algunos transmisores de presión modelo presentan una mayor tasa de retorno de campo como resultado de fallos en el ensamblaje electrónico, causados por una condición de circuito abierto en ciertas resistencias de hilo de precisión.
 - Alcance inspección:
 - Revisión de la DIO.
 - Revisión de la EVOP

Unidad 2

- CA-AL2-26/01. Transmisores de presión .
 - Motivo: De acuerdo con 10CFR21, algunos transmisores de presión modelo presentan una mayor tasa de retorno de campo como resultado de fallos en el ensamblaje electrónico, causados por una condición de circuito abierto en ciertas resistencias de hilo de precisión.
 - Alcance inspección:
 - Revisión de la DIO.
 - Revisión de la EVOP
- CA-AL2-26/02. Válvula de aislamiento de contención SS2-HV-2516.
 - Motivo: Doble indicación en posición cerrada de la válvula SS2-HV-2516 en panel de sala de Control.
 - Alcance inspección:
 - Revisión de la DIO.
- CA-AL2-26/03. Pasador de filtro de SW2-tren B.
 - Motivo: Pasador de filtro roto.
 - Alcance inspección:
 - Revisión de la DIO.
- CA-AL2-26/04. Válvula de aislamiento salida de vapor principal GV-1
 - Motivo: Pérdida de indicación de la posición de la válvula MS2-HV-4797 en panel de Sala de Control
 - Alcance inspección:

- Revisión de la DIO.
- CA-AL2-26/05. SW2-FT-01B, filtro motorizado 10B del sistema de agua de servicios esenciales de la unidad 2
 - Motivo: Pasador del filtro roto
 - Alcance inspección:
 - Revisión de la DIO.

PT.IV.216. Inspección de pruebas post-mantenimiento.

La inspección ha presenciado/revisado la realización de las siguientes pruebas post mantenimiento con el alcance especificado en cada una:

- 2 de febrero de 2026. Equipo: indicación digital de la barra M4 de control del banco C.
 - Revisión documental:
 - Prueba: "OP2-PVM-3.1.4.1" Verificación del alineamiento de cada barra de control y de parada".
 - Prueba: "OP2-PVM-3.1.6.2" Verificación del cumplimiento del límite de inserción para cada banco de control".
 - Comprobación en ordenador de proceso
- 5 de febrero de 2026. Equipo: VAX-MS-93B/VAX-AC-98B, unidad "B" filtración de emergencia sala de control/aire acondicionado de emergencia sala de control.
 - Revisión documental:
 - Prueba OPX-PVM-3.7.0.2: "Verificación alimentaciones eléctricas y del funcionamiento de cada tren del sistema de filtración de emergencia y aire acondicionado emergencia de la Sala de Control. (tren B)".
- 10 de febrero de 2026. Contenedor de combustible gastado .
 - Revisión documental:
 - Prueba: ICX-PVM-3.10.6.2 "Verificación del contenedor del aislamiento eléctrico del transductor de presión".
 - Comprobación en ordenador de proceso
- 25 de febrero de 2026. Equipo: FPX-PP-03, bomba diésel del sistema PCI.
 - Revisión documental:
 - Prueba OPX-PRP-3.7.0.2: "Prueba mensual de funcionalidad de la bomba diésel contra incendios".
- 11 y 12 de marzo de 2026. Equipo: generador diésel 4DG.
 - Revisión documental:
 - 11 de marzo de 2026. Prueba: OP2-PVM-3.8.0.1-4DG "Operabilidad del generador diésel 4DG."
 - 12 de marzo de 2026. Prueba: OP2-PVM-3.8.0.2-4DG "Operabilidad del generador diésel 4DG. Funcionamiento continuo 24h contra la red".
 - Seguimiento en planta.
 - Comprobación en ordenador de proceso.

PT.IV.217. Recarga y otras actividades de parada.Parada de la U2 (3 de marzo a 17 de marzo de 2027)

La inspección realizó las siguientes actividades:

- Comprobación de las funciones de seguridad en parada (modo 4 y 5)
- Intervención DG4
- Pruebas DG4
- Pruebas DG5
- Entrada a contención los días 9 y 10 de marzo. En estas inspecciones se transmitieron al titular diversas observaciones relativas a estado de equipos, rezumes, etc. (en la ficha 0194 se hizo un resumen). Las más relevantes han sido recogidas en los correspondientes apartados del acta.
- Criticidad

Parada de recarga la U1 (inicio 28 de marzo)

La inspección ha realizado la evaluación del informe sobre planificación de la recarga 1R131 de combustible en la Unidad 1 de C.N. Almaraz (referencia CSN/IEV/INRE/AL0/2603/1411).

La inspección realizó las siguientes actividades:

- Funcionamiento RHR, AF durante el enfriamiento.
- Comprobación de las funciones de seguridad en parada (modo 4 y 5).
- Entradas a contención durante el enfriamiento.

La inspección realizó las siguientes entradas a contención los días 28, 29, 30 y 31 de marzo. En estas inspecciones se comunicaron al titular diversas observaciones fuera del periodo de esta acta relativas a:

- Estado de la ventilación de los restrictores laterales de las ramas del primario.
- Debris.
- Tubing mal anclado en lazo 2. El titular manifestó a la inspección: *“En relación al tubing mal anclado en lazo 2, se resolvió durante los trabajos asociados a la R131, con la PT 1632089.”*

PT.IV.219. Requisitos de vigilancia.

La inspección ha presenciado/revisado la realización de las siguientes pruebas de vigilancia, con el alcance especificado en cada una:

- 13 de enero de 2026. Prueba: OP2-PVM-3.8.0.1-2DG. Operabilidad del generador diésel 2DG.
 - Asistencia en local y en Sala de Control.
 - Revisión documental/ordenador de proceso.
- 13 de enero de 2026. Prueba: IR2-PVM-3.6.6.2.SP-B. Prueba bomba de aspersion recinto de contención SP2-PP-1B.
 - Asistencia en local y en Sala de Control.
 - Revisión documental/ordenador de proceso.

- 10 de febrero de 2026. Prueba: IR1-PVM-3.5.0.RHAPRH-01, Prueba bomba del ECCS RH1-RHAPRH-01.
 - Asistencia en local.
 - Revisión documental/ordenador de proceso.
 - Durante el purgado para la primera prueba, dos trabajadores resultaron salpicados. Por indicación de PR, pasaron por los pórticos de acceso sin resultar contaminados. El titular transmitió a la inspección que en la reunión diaria de PR se comunicó a los responsables de IC para se extremen las precauciones en trabajos similares y proporciono copia a la inspección de la vigilancia de la medida de la contaminación en el cubículo que estaba por debajo de los Bq/cm².
- 10 de febrero de 2026. Prueba: IR1-PVM-3.5.0.RHAPRH-02, Prueba bomba del ECCS RH1-RHAPRH-02.
 - Asistencia en local.
 - Revisión documental/ordenador de proceso.
- 10 de febrero de 2026. Prueba: OP2-PVM-3.8.0.1-2DG, Operabilidad del generador diésel 2DG.
 - Revisión documental/ordenador de proceso.
 - Seguimiento en planta.
- 17 de febrero de 2026. Prueba: OPX-PVM-3.8.0.1-5DG, Operabilidad del generador diésel 5DG.
 - Asistencia en local y en Sala de Control.
 - Revisión documental/ordenador de proceso.
- 13 de marzo de 2026. Prueba: OP2-PVM-3.8.0.3-4DG "Operabilidad del generador diésel 4DG. Prueba de secuencias de IS +BO".
 - Revisión documental/ordenador de proceso.
- 27 de marzo de 2026. Prueba: IR1-PVM-3.7.5.3. AF2, Prueba de la bomba de agua de alimentación auxiliar AF1-PP-2.
 - Asistencia en Sala de Control.
 - Revisión documental/ordenador de proceso.
- 27 de marzo de 2026. Prueba: IR2-PVM-3.7.5.3. AF2, Prueba de la bomba de agua de alimentación auxiliar AF2-PP-2.
 - Asistencia en Sala de Control.
 - Revisión documental/ordenador de proceso.

PT.IV.220. Cambios temporales.

La inspección ha revisado los siguientes cambios temporales (CT) en este trimestre:

- ATP-AL1-1134. Alimentación provisional del equipo de prueba de diagnóstico estática de la válvula motorizada SWX-HV-3694, al no disponer de alimentación en planta de la estructura de rociadores.
 - Alcance de la inspección:
 - Análisis previo/Revisión documental.
- ATP-AL1-1136. Suministrar alimentación ininterrumpida a 220V a las dos cámaras de EURATOM que se instalarán durante la R131 en la barandilla del lazo 2 de contención-U1.
 - Alcance de la inspección:
 - Análisis previo/Revisión documental.
- ATP-AL1-1140. Realizar la desconexión del cable 1F07/080 debido a que ocasiona tierra en la barra 1C7, dejando sin alimentación las válvulas 2924-G y 2925-G.
 - Alcance de la inspección:
 - Análisis previo/Revisión documental.
- ATP-AL2-1009. Instalación de dos resistencias de final de línea en la caja de módulos TAL, asociada al panel FPX-PLC-OF-EV
 - Alcance de la inspección:
 - Análisis previo/Revisión documental.
- ATP-AL2-1010. Desconexión del cable 2E03/189 en la borna A58 ubicado en el BLA2-16 provoca tierra en 2D1/2D2.
 - Alcance de la inspección:
 - Análisis previo/Revisión documental.

PT.IV.221. Seguimiento del estado y actividades de planta.

Dentro de la aplicación de este procedimiento está la visita diaria a la sala de control, las diferentes reuniones que se mantiene con el titular y las rondas por planta.

La inspección ha revisado las siguientes actas de reunión del CSNC:

- Acta nº1334. Fecha reunión: 4 de diciembre de 2025.
- Acta nº1335. Fecha reunión: 18 de diciembre de 2025.
- Acta nº1336. Fecha reunión: 23 de diciembre de 2025.
- Acta nº1337. Fecha reunión: 22 de enero de 2026.
- Acta nº1338. Fecha reunión: 28 de enero de 2026.
- Acta nº1339. Fecha reunión: 5 de febrero de 2026.
- Acta nº1340. Fecha reunión: 6 de febrero de 2026.
- Acta nº1341. Fecha reunión: 18 de febrero de 2026.
- Acta nº1342. Fecha reunión: 18 de febrero de 2026.
- Acta nº1343. Fecha reunión: 26 de febrero de 2026.
- Acta nº1344. Fecha reunión: 3 de marzo de 2026.

Fugas identificadas y no identificadas.

La inspección lleva a cabo un seguimiento del balance de fugas (identificadas y no identificadas) de ambas unidades, realizado cada 3 días por el titular, y una verificación independiente con los datos del ordenador de proceso.

La inspección realiza un seguimiento semanal de las tendencias de los monitores de gases nobles, yodos y partículas de contención.

Observaciones y/o deficiencias encontradas en planta y comunicadas al titular.

En las rondas que ha efectuado la inspección por planta se han detectado anomalías que se han comunicado al titular por escrito en formato de fichas. El titular, a medida que ha ido resolviéndolas, ha enviado a la inspección el informe donde se detallaban las medidas tomadas y el estado final de la resolución.

PT.IV.222. Inspecciones no anunciadas.

Este procedimiento ha sido ejecutado los días 28 y 29 de marzo de 2026. Los resultados de estas inspecciones se consignan en los diferentes apartados del acta.

PT.IV.226. Inspección de sucesos notificables.

Durante el periodo de inspección se han revisado los siguientes sucesos:

ISN-II-26/001 Desacoplamiento de la Unidad II por no haber casado en mercado eléctrico.

El día 2 de marzo el titular recibió por parte del Despacho Central de Operación (DCO) una solicitud de parada de la U-II, para las 1:00 del 3 de marzo, al no haber resultado casada en el mercado eléctrico. Siguiendo la solicitud, a las 19:00 se inició una bajada de carga a 2 MWe/min y se desacopló el turbogruppo de la red a las 1:00 del 3 de marzo. La parada se llevó a cabo sin incidencias operativas. Dado que no se informó al CSN con 72 horas de antelación, la parada se consideró no programada, por lo que el titular emitió un ISN a 4 y a 24 horas por criterio E1.

Tras la emisión del notificable, la inspección llevó a cabo las siguientes acciones:

- Se comprobó que, a día 31 de marzo de 2026, se había llevado a cabo la acción asociada a la no conformidad NC-AL-26/704:
 - ES-AL-26/081 Emitir informe a 30 días.
- Se revisaron los informes notificables a 24 horas y 30 días.

ISN-II-26/002 Superación puntual del límite inferior de presión del RCS durante subida de carga tras P2152.

El día 17 de marzo, a las 16:32, estando la unidad 2 en subida de carga tras parada, con la planta en torno a 667 MWt, y durante el proceso de arranque de la segunda bomba de condensado realizado conforme a la instrucción auxiliar de condensado y agua de alimentación para el arranque, se produjo una disminución en la presión en el primario.

Se comprobó que, a día 31 de marzo de 2026, estaban pendientes las acciones asociadas a la no conformidad NC-AL-26/881:

- ES-AL-26/092. Realizar análisis de causa raíz del ISN-II-26/002.
- ES-AL-26/093. Emitir informe a 30 días del suceso.
- ES-AL-26/094. Emitir la revisión 1 del informe a 30 días con las conclusiones del análisis de causa raíz.

La inspección ha revisado de trimestres anteriores:

ISN-II-25/005 Tiempo de respuesta de dos RTD de la rama caliente del lazo 1 superior al valor límite establecido.

La inspección comprobó que, a fecha 31 de marzo de 2026, la NC-AL-25/3407 tenía abiertas las siguientes acciones asociadas:

- AC-AL-256/011. Establecer la planificación y canales necesarios entre IN/TJ/MN para gestionar en tiempo y forma el cambio en MRO que permita mejorar los márgenes administrativos antes de la R230.
- AC-AL-256/021. Difundir el suceso y sus causas raíces a los jefes de sección y departamento de CN Almaraz y oficinas centrales.
- AC-AL-256/013. Modificar los procedimientos IC1/2-PVM-3.3.0.1 para fijar un valor a partir del cual se planee la sustitución preventiva de la RTD.
- AC-AL-256/015. Verificación de la eficacia del plan de acción.

ISN-I-25/003 Parada no programada por fuga de vapor del secundario a través de tubing del transmisor de caudal FT-485.

La inspección comprobó que, a fecha 31 de marzo de 2026, la NC-AL-25/1789 tenía abiertas las siguientes acciones asociadas:

- AC-AL-25/330. Difundir el suceso, su causa raíz, factor contribuyente y acciones correctivas en la formación específica del personal de Mantenimiento Mecánico.
- AC-AL-25/331. Sustituir en la próxima parada de recarga de Unidad 1 los reductores de 3/4"x3/8" y tubing de conexión entre el transmisor MS1-FT-485 y la válvula manual de aislamiento MS1-282, en previsión de futuras apariciones de fugas. Valorar la sustitución del mismo componente de la válvula de alivio/drenaje en la conexión entre el mismo transmisor y la válvula manual MS1-281.
- AC-AL-25/332. Crear una nueva tarea/gama para la sustitución de los reductores de 3/4"x3/8" y el tubing de conexión entre los transmisores de caudal de los Generadores de Vapor y sus válvulas manuales de aislamiento que minimice la probabilidad de repetirse este suceso.
- AC-AL-25/333. Sustituir en la próxima parada de recarga de Unidad 1 los reductores de 3/4"x3/8" y el tubing entre el MS1-FT-473 y la válvula MS1- 261, entre el MS1-FT-483 y la válvula MS1-262, entre el MS1-FT-484 y la válvula MS1-280, entre el MS1-FT-493 y la válvula MS1-265 y entre el MS1-FT-494 y la válvula MS1-267.
- ES-AL-25/392. El plan de verificación de la eficacia de las acciones.

ISN-I-25/001. Bajada de presión del presionador durante la ejecución del OP1-PVM-3.4.9.2 "Verificación de los calentadores del presionador"

La inspección comprobó que, a día 31 de marzo de 2026, la no conformidad NC-AL-25/838 tenía abierta la acción ES-AL-25/207 Plan de verificación.

ISN-II-25/001. Oscilación en la red exterior y disparo del reactor

La inspección comprobó que, a día 31 de marzo de 2026, la no conformidad NC-AL-25/272 tenía las siguientes acciones asociadas abiertas:

- AC-AL-25/140. En las próximas paradas o recargas de las dos Unidades que se produzcan, al realizar el mantenimiento preventivo de los Reguladores de Tensión, o en la fase de arranque de cada Unidad antes del acoplamiento con la red exterior, coordinado entre ME/OP, tomar medida del recorrido del Ajustador Base 70B-CS frente al 90B-CS, comparando entre ambas manetas, así como entre las dos Unidades, para tomar consciencia del comportamiento del sistema ante la demanda del Operador.
- AC-AL-25/141. Diseñar un escenario para el Turno de Operación en el que el Despacho de Carga solicita a la Planta que asuma más potencia reactiva y/o se altere la tensión de salida del generador principal.
- AC-AL-25/142. Diseñar un escenario para el Turno de Operación considerando las capacidades del simulador de CNA, la respuesta esperada y acciones a tomar, ante un suceso como el ocurrido en el que ante un transitorio de la red exterior dispara el Regulador Automático.
- ES-AL-25/168. Valorar, tras el resultado de la acción anterior (AC-AL-25/140), el coste/beneficio de la implantación de la mejora planteada de instalar una resistencia en el circuito de excitación del turbogruppo que incremente la sensibilidad en la manipulación del ajustador base y facilite la actuación del Operador.
- ES-AL-25/174. Verificar la efectividad en el cumplimiento de las acciones propuestas.

ISN-II-25/002. Actuación contraincendios en sala eléctrica del generador diésel DG4 (13 de enero de 2025)

La inspección comprobó que, a día 31 de marzo de 2026, la no conformidad NC-AL-25/293 tenía las siguientes acciones asociadas abiertas:

- AC-AL-25/144. Difundir el suceso, su posible causa raíz y factores causales en la formación específica del personal de Mantenimiento Eléctrico (ME).
- ES-AL-25/176. Valorar el cierre de las acciones emitidas para hacer frente a la posible causa raíz identificada y factores causales.

ISN-II-25/003. Actuación espuria del monitor RM2-RE-6773 que provocó arranque de los sistemas de ventilación y filtración de emergencia de sala de control.

La inspección comprobó que, a día 31 de marzo de 2026, la no conformidad NC-AL-25/986 tenía abierta la acción asociada ES-AL-25/315 Verificación de la eficacia del plan de acción.

ISN-2-2024-02. Superación puntual de parámetros durante la respuesta automática a un runback de turbina por disparo de la turbobomba de agua de alimentación principal A (30 de septiembre de 2024)

La inspección comprobó que, a día 31 de marzo de 2026, la no conformidad NC-AL-24/3345 tenía abierto el estudio ES-AL-24/493 para realizar una adecuada verificación de la eficacia del plan de acción asociado al análisis de causa raíz.

ISN-2-2024-03. Descubrimiento de aglomerado de madera empleado para el encofrado de dos zapatas de los soportes de los GGv de lazos 1 y 2 (16 de octubre de 2024)

La inspección comprobó que, a día 31 de marzo de 2026, la no conformidad NC-AL-24/3788 tenía las siguientes acciones asociadas abiertas:

- AC-AL-25/016. Coordinar durante la próxima parada programada de la Unidad 1 la realización de una nueva inspección en profundidad, y con la colaboración del personal necesario, de los cubículos de los lazos del Edificio de Contención, prestando especial atención en la inspección de zonas de difícil acceso y/o escasa iluminación, similares a la que ha sido objeto de la detección de aglomerado de madera y valorando el empleo de medios auxiliares para facilitar su adecuada realización.
- ES-AL-25/016 Verificar el cumplimiento del alcance de las acciones correctoras emitidas con objeto de evitar que se reproduzca el suceso analizado.

ISN-1-2024-03. Incumplimiento ASME en equipos de prueba (16 de julio de 2024)

La inspección comprobó que, a día 31 de marzo de 2026, la no conformidad NC-AL-24/2402 tenía abierto el estudio ES-AL-24/358 Realizar una verificación de la eficacia del plan de acción asociado al análisis de causa raíz, valorando el cierre de las acciones emitidas para hacer frente a las causas raíz identificadas y factores contribuyentes.

ISN-2-2024-01. Incumplimiento ASME en equipos de prueba (16 de julio de 2024)

La inspección comprobó que, a día 31 de marzo de 2026, la no conformidad NC-AL-24/2403 tenía abierto el estudio ES-AL-24/359.

ISN-1-2024-02. Parada no programada para reparación de fuga en válvula EHC1-120-B (3 de junio de 2024)

La inspección comprobó que, a día 31 de marzo de 2026, la no conformidad NC-AL-24/1953 tenía las siguientes acciones asociadas abiertas:

- ES-AL-24/328. El plan de verificación se realizará sobre las acciones correctoras definidas,
- AC-AL-24/305. Hacer revisión de los tres tipos de bloques actuadores según las correspondientes gamas de los componentes individuales disponibles en la planta y devolverlos a sus correspondientes fichas de almacén, dejando trazabilidad de los trabajos realizados en la orden de trabajo.

ISN-1-2022-03, ISN-2-2022-04 por incumplimiento en forma de PV de turbobombas de AF.

La inspección comprobó que, a día 31 de marzo de 2026, la no conformidad NC-AL-22/3651 tenía las siguientes acciones asociadas abiertas:

- AC-AL-23/089. Comunicar a la organización la aprobación de la propuesta emitida con la acción AC-AL-23/088.

- AC-AL-23/090. En caso necesario, modificar el estudio final de seguridad, teniendo en cuenta la revisión de los cálculos de interfase de los análisis de accidentes y la solicitud de modificación de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento, realizadas con las acciones AC-AL-23/087 y AC-AL-23/088.
- ES-AL-23/078. El plan de verificación se realizará sobre las acciones correctivas AC1/2/3 y 4.

PT.IV.256. Organización ALARA, planificación y control

La Inspección ha ejecutado parcialmente los apartados 5.3.4, 5.3.5, 5.3.9 y 5.3.10 de este procedimiento.

La inspección ha revisado el informe RA-26/013 del titular, donde para la R131 de la Unidad 1, se ha establecido una estimación de dosis colectiva de 379 mSv*p, y una carga de trabajo de 66.200 horas*p.

Estimación Dosis Colectiva		
Sistema o trabajo	Dosis inicial (mSv*p)	Horas
1. Reposición de combustible	72,00	5560
2. Vasija y componentes del reactor	10,00	700
3a. Generadores de vapor - primario	19,00	440
3b. Generadores de vapor - secundario	15,00	800
6. Presionador	25,00	1000
8. Bombas de refrigeración del reactor	15,00	2500
10. Válvulas	38,00	7100
11. Inspecciones de rutina	35,00	3700
12. Trabajos generales	35,00	13000
13. Andamiaje	44,00	6000
14. Aislamiento	28,00	900
18A Sistemas no mencionados supra	43,00	24500
Total	379,00	66200

Otros objetivos de PR establecidos en el informe son:

- Dosis máxima individual: 3,2 mSv.
- N° de contaminaciones por encima del nivel de registro: 0.
- N° de contaminaciones persistentes en piel: 0.
- N° de personas atendidas en servicios médicos por contaminación persistente y/o irrupción: 0.

PT.IV.257. Control de accesos a zona controlada

La inspección ha ejecutado parcialmente los apartados del punto 5.3.1 de este procedimiento.

La inspección realizó las siguientes comprobaciones de medida de tasas de dosis en cubículos y en tuberías verificando que no había discrepancias entre la señalización

existente y las medidas realizadas por la inspección. Las diferentes medidas efectuadas fueron proporcionadas al titular en las correspondientes fichas.

Reunión de cierre.

El día 6 de mayo de 2026, la inspección del CSN comunicó en la reunión de cierre a los representantes de la instalación las potenciales desviaciones identificadas en el transcurso de la inspección:

- PT.IV.201. Filtraciones de agua del terreno.
- PT.IV.203. Ejemplos de impacto sísmico en SSC sin analizar.
- PT.IV.203. Cruce de cables en bandejas de tren.
- PT.IV.203. Caja sin todas las tuercas.
- PT.IV.203. Puertas abiertas de cabinas eléctricas con criterios sísmico
- PT.IV.203. Rezume por válvula cerrada/enclavada.
- PT.IV.203. Monitor del CAGE no funcional (pendiente).
- PT.IV.205. Cargas de fuego permanentes en varios edificios sin estar contempladas en el ARI.
- PT.IV.205. Extintor vacío en contención U2.
- PT.IV.205. Defectos en mampara sala eléctrica DG4.
- PT.IV.209. Fallo turbobomba agua de alimentación (pendiente).
- PT.IV.212. Transitorio de presión RCS (pendiente).
- PT.IV.217. Defectos de las ventilaciones de los restrictores laterales de los lazos U1 (pendiente).
- PT.IV.217. Debris en contención U1 (pendiente).
- PT.IV.217. Tubing mal anclado en lazo 2 (pendiente).

Por parte de los representantes de C.N. Almaraz se dieron las facilidades necesarias para la realización de la inspección.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre instalaciones nucleares, radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, así como la autorización referida, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

Anexo I. Participantes en la inspección

Inspección del CSN:

Representantes del titular: